



Misión: Contribuir al desarrollo sostenible y competitivo del sector agrario del país.

| DECLARACION JURADA | |
|---|--|
| FORMULARIO Art. 34 DECRETO 4436/2020 | |
| Asunción, 10 de julio de 2024 | |
| Quienes suscriben, Ministerio de Agricultura y Ganadería (M.A.G.) Ph.D. Carlos Alcibiades Giménez Diaz con CIN° 1.326.957 y la Coordinadora General del Proyecto (P.I.M.A.) Lic. María Elvira Florentín con CIN° 1.449.808, declaran bajo Fe de Juramento que los datos consignados a continuación son correctos Y QUE EL SALDO DISPONIBLE ES IGUAL O MAYOR AL MONTO ESTIMADO/MONTO DEL CONTRATO/ADENDA, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 34 DEL DECRETO 4436/20. | |
| CODIGO SNIP N°: | 904 |
| NOMBRE DEL PROYECTO: | PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA INSERCIÓN A LOS MERCADOS DE PRODUCTORES AGRARIOS ORGANIZADOS (PAO) Y COMUNIDADES INDÍGENAS (CI) DE LA REGIÓN ORIENTAL. (PIMA) Convenio de Préstamo N° 9064-PY |
| OBJETO O NOMBRE DEL LLAMADO: | SERVICIO DE DIFUSIÓN COMUNICACIÓN E IMPRESIÓN PLURIANUAL AD REFERENDUM |
| MONTO APROBADO DEL PROYECTO: | PROYECTO DE INSERCIÓN A LOS MERCADOS AGRARIOS», por un monto de hasta CIENTO MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 100.000.000.), Ley N° 81/92 "Por la cual se establece la Estructura Orgánica y Funcional del Ministerio de Agricultura y Ganadería." Ley 1535/00 "De la Administración Financiera del Estado". |
| MONTO ESTIMADO DEL LLAMADO: | Gs. 1.600.000.000 |
| MONTO DEL CONTRATO/ADENDA (REQUERIDO PARA LA SOLICITUD DE CC) | Gs. 0.- |
| SALDO NO COMPROMETIDO O SALDO TOTAL DEL PROYECTO A LA FECHA: | 52.304.102,29 - U\$ |
| <p>CODIGO PENAL DE PARAGUAY LEY N° 1.160/97 Artículo 243.- Declaración falsa</p> <p>1°) El que presentará una declaración jurada falsa ante un ente facultado para recibirla o invocando tal declaración, formulará una declaración falsa, será castigado con pena privativa de libertad de hasta cinco años.</p> <p>2°) El que actuará culposamente respecto a la falsedad, será castigado con pena privativa de libertad de hasta un año o con multa</p> | |
|  Lic. María Elvira Florentín Coordinadora General del Proyecto PIMA |  Ph.D. Carlos Alcibiades Giménez Diaz Ministro Ministerio de Agricultura y Ganadería |

